



PLAN DE LECTURA DEL IES HERMINIO ALMENDROS 2024-2025 “ACCIÓN POÉTICA”

Contenido	
1.	JUSTIFICACIÓN 2
2.	ANÁLISIS DE NECESIDADES 5
3.	OBJETIVOS 8
4.	BLOQUES DE CONTENIDOS 9
5.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN..... 13
a)	APRENDER A LEER 13
b)	LEER PARA APRENDER 14
c)	EL ALUMNO COMO AUTOR 22
d)	EL PLACER DE LEER..... 22
e)	EL LENGUAJE ORAL 22
6.	RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE DICHO PLAN. 22
7.	MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PLAN MISMO. 23
8.	EVALUACIÓN DE RESULTADOS CON LAS DESAGREGACIONES PERTINENTES..... 24
9.	EVALUACIÓN DEL PLC..... 26



1. JUSTIFICACIÓN

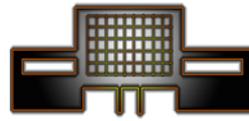
La lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

La lectura es una de las operaciones más complejas y exigentes de la mente humana, tanto desde el punto de vista de la psicología como desde la neurología, pues se considera que la lectura pone en juego un conjunto muy potente de herramientas de nuestra mente. Superar esta dificultad requiere de una alta dosis de compromiso y dedicación por quien la práctica. Por lo que el fomento a la lectura no debe basarse principalmente en el placer de leer.

La importancia de la lectura es un aspecto fuera de toda duda en lo que respecta al desarrollo integral del alumnado. Establecer la competencia lectora como prioridad de las políticas educativas públicas contribuye:

- Al éxito educativo, a la disminución del abandono escolar, mejorar el aprendizaje y completar la escolarización obligatoria.
- A mejorar las cualificaciones y habilidades de la población y la consecuente lucha contra la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la exclusión social.
- Al crecimiento sostenible de la productividad, la innovación y la competitividad de la economía.
- Al progreso científico y tecnológico.
- Al Incremento del bienestar individual.

En cambio, la comprensión lectora es uno de los comportamientos más complejos que realizamos habitualmente. Por un lado, hay que procesar visualmente las palabras; identificar sus representaciones fonológicas, ortográficas y semánticas; y conectar las palabras utilizando reglas de sintaxis para entender el significado subyacente de la frase. Por otro, hay que integrar ese significado en todas las frases, hacer uso de los conocimientos previos pertinentes, generar inferencias, identificar la estructura del texto y tener en cuenta los objetivos y la intención de los autores. Un diseño propio, basado en su realidad, con sus peculiaridades, contribuirá a atender a la diversidad, ya que podrá responder a los diversos perfiles de alumnado y su contexto. El presente Plan de Lectura ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el IES Herminio Almendros, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado, de infantil a bachillerato, la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. Debe servir, asimismo, para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura. Los esfuerzos dedicados a la mejora de la comprensión escrita y a la expresión oral, y la enseñanza sistematizada de la lectura, no solo redundan en la mejora de la competencia lectora, también mejora el desarrollo del resto de competencias. Por esta razón, los esfuerzos en torno a la comprensión lectora deben incorporarse en todos los centros, en todas



las áreas, materias, módulos y ámbitos, y por supuesto, en todos los ciclos y etapas, a través de actividades organizadas y planificadas que colaboren para que todo el alumnado sea un lector competente. El Plan de Lectura tiene el propósito de mejorar la competencia lectora del alumnado, pero también repercute positivamente en el desarrollo de la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital, ya que están íntimamente relacionadas y se influyen mutuamente porque se lee para luego escribir, se lee para hablar sobre lo leído, se lee para preparar una exposición oral...

El Plan de Lectura (PLC) ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado, en ESO y bachillerato, la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. El PLC debe servir, asimismo, para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura. Entendida la lectura como herramienta clave para el aprendizaje se configura como una responsabilidad compartida por todo el profesorado, en todas y cada una de sus áreas, materias, ámbitos y módulos con unas estrategias metodológicas específicas, y compartida con la comunidad educativa. El compromiso con la lectura se debe hacer extensible a toda la comunidad educativa.

A partir de unos objetivos claros y ordenados la función del Plan de Lectura es ordenar y articular el tratamiento de la lectura en los centros educativos para que el alumnado sea capaz de comprender y obtener información específica de los textos, de extraer su sentido global y de diferenciar entre ideas principales y secundarias. También interpretar y valorar su forma y contenido. Por otro lado, también se pretende que sea capaz de disfrutar, comprender e interpretar los distintos sentidos de los textos literarios para que la lectura también sea fuente de placer. Por último, con la mejora de la competencia lectora se mejore la comunicación oral y escrita.

La relevancia de la lectura, y su fomento, viene reflejada en el sistema educativo español en las distintas leyes orgánicas. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 157.1.b), establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

En cuanto a las bibliotecas escolares **la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el artículo 113.3**, establece que contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Incidiendo en esta prioridad la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica **la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, ha dado una nueva redacción, entre otros, **al artículo 121.2, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, en el que se establece que en el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura. **La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha**, dispone en su **artículo 145.2** la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y en el **artículo 145.3** determina que la Consejería competente en materia de educación fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado. **La Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla La-Mancha**,



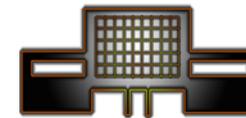
establece en **su artículo 3. c)**. la definición de Biblioteca escolar **y en su artículo 4**, que la lectura debe ser amparada, promovida y fomentada por el conjunto de las Administraciones Públicas, especialmente desde aquellas competentes en materias educativas y culturales con políticas educativas y culturales que promuevan su extensión especialmente desde los centros educativos y a través de las bibliotecas públicas. Los decretos por los que se establecen la ordenación y el currículo de las distintas etapas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha introducen en su articulado el desarrollo del Plan de Lectura, asumiendo sus objetivos y entendiendo la comunidad educativa como comunidad de lectores y lectoras. Las órdenes que regulan la organización y el funcionamiento de los centros públicos de las distintas etapas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establecen en su articulado la autonomía de los centros para distribuir las horas lectivas de la coordinación del plan de lectura. Por último hacer referencia a la **Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha**, en la que nos basamos para confeccionar este documento.

En el Instituto de Educación Secundaria Herminio Almendros, situado en la C/Blasco Ibáñez, nº 26 de Almansa, se imparten en el presente curso escolar las siguientes enseñanzas:

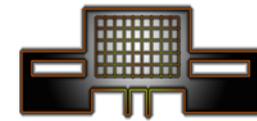
- Educación Secundaria Obligatoria. ESO.
- Programa de Diversificación (3º y 4º ESO)
- Ciclo de Formación Profesional Básica: Electricidad y Electrónica.
- Ciclo Formativo de Grado Medio: Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
- Ciclo Formativo de Grado Superior: Automatización y Robótica Industrial.
- Bachilleratos:
 - Artes.
 - Ciencias.
 - Humanidades y Ciencias Sociales.

2. ANALISIS DE NECESIDADES

De estos datos hemos extraído las siguientes conclusiones en cuanto a necesidades:



	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • APRENDER A LEER • LEER PARA APRENDER • EL ALUMNADO COMO AUTOR • EL LENGUAJE ORAL 	<p>FORTALEZAS (INTERNAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> — Profesorado dispuesto a colaborar en la Biblioteca si les dieran la oportunidad. — Uso importante del profesorado. — Buena catalogación y distribución de libros. — Equipo Directivo implicado en las actividades de la Biblioteca y respaldo a la misma. — Control de los libros prestados. — La coordinación entre los responsables de la Biblioteca es fundamental, regular y casi permanente. — Hay una hora de coordinación. — Profesorado de Lengua castellana e inglesa especializado en literatura juvenil. — AMPA dispuesta a colaborar en actividades de la Biblioteca — Disponibilidad económica para adquisición de nuevos ejemplares. 	<p>DEBILIDADES (INTERNAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> — Falta de coordinación entre los distintos departamentos didácticos en un Plan de Lectura coherente. — Oferta de lecturas muy limitado. — Consideración de la Biblioteca del IES Herminio Almendros como un lugar donde dejar libros que no se usan (depósito de libros) — Falta de publicidad de las actividades llevadas a cabo desde la Biblioteca del centro. — No hay colaboración externa de ningún tipo (Biblioteca Municipal, Leer.es, ...) — Falta en la comisión de lectura profesorado de perfil científico.

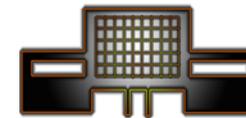


	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
<p>— APRENDER A LEER</p> <p>— LEER PARA APRENDER</p> <p>— EL ALUMNADO COMO AUTOR</p> <p>— EL LENGUAJE ORAL</p>	<p>OPORTUNIDADES (EXTERNAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> — Tenemos en pleno funcionamiento el AbiesWeb. — Los días señalados permiten la creación de certámenes temáticos. — Hay alumnado y padres interesados en la lectura. — La Biblioteca Municipal de Almansa tiene un coordinador para los centros educativos. — El AMPA se muestra para colaborar en la Biblioteca del IES. — Se nos ha comunicado las actividades de BI-RED de Albacete. 	<p>AMENAZAS (EXTERNAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> — Profesorado que desconoce o ignora las reglas básicas de una Biblioteca. — La tremenda burocratización y las ratios a los que nos somete la Administración en un tiempo concreto (programaciones LOMLOE, PLC) nos impide una mejor reflexión sobre las necesidades de lectura del centro, así como realizar eventos más de forma regular. — Las actividades de BI-RED están enfocadas a lecturas y proyectos de Primaria.



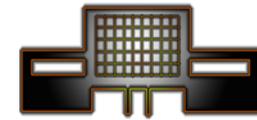
3. OBJETIVOS

- a) Mejorar la comprensión lectora y la expresividad del alumnado.
- b) Establecer mecanismos para enriquecer el vocabulario del alumnado.
- c) Coordinar las lecturas obligatorias de los distintos departamentos.
- d) Respetar el clima de trabajo que debe concurrir en una biblioteca.
- e) Utilizar la biblioteca como un espacio aprovechable del centro por parte de toda la comunidad escolar, controlando el profesorado que el uso sea adecuado.
- f) Considerar la lectura no como una obligación académica, sino como una forma de disfrute que se encuentra a su alcance
- g) Sentir la necesidad de acercarse a las bibliotecas públicas y de comenzar a ampliar la suya propia.
- h) Despertar la necesidad de elaborar sus propias creaciones escritas y plásticas.
- i) Celebración de concursos de literarios y artísticos en relación con festividades o días señalados.
- j) Mejorar el lenguaje y la comunicación oral.

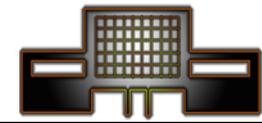


4. BLOQUES DE CONTENIDOS

BLOQUE DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
APRENDER A LEER	a) Mejorar la comprensión lectora y la expresividad del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de podcast mensual entre distintos alumnos del centro. Biblioteca sonora. • Concurso de recitación de poemas. • Recitar artículos de la Constitución 	<ul style="list-style-type: none"> • De enero a junio de 2025. • Responsables de la Biblioteca y profesorado de Lengua Castellana. • 21 de marzo de 2025 • 6 de diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondos de la Biblioteca. • Audicity. • Youtube • Ordenadores de la Biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de alumnado participante.
LEER PARA APRENDER	<p>b) Establecer mecanismos para enriquecer el vocabulario del alumnado.</p> <p>c) Coordinar las lecturas obligatorias de los distintos departamentos.</p> <p>d) Respetar el clima de trabajo que debe concurrir en una biblioteca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas obligatorias y recomendadas por cada departamento (adquisición de vocabulario específico) • Registrar las lecturas obligatorias o recomendadas de los departamentos didácticos del IES. • Rincón de los autores: en él se evoca el recuerdo de la autora o autor con motivo de su fallecimiento o porque se le haya otorgado un premio de especial relevancia social (Novel, Cervantes, Planeta,...) con la 	<ul style="list-style-type: none"> • De septiembre a junio/ El profesorado de cada materia, ámbito o ciclo. • A finales del curso/Jefes de Departamentos Didácticos y responsables de la Biblioteca. • De septiembre de 2024 a junio de 2025/Responsables de la Biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas que tienen preparadas los distintos departamentos. • Bibliotecas municipales • Registro de lecturas • Fondos de la Biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de lecturas que proporcionan los departamentos. • Número de autores homenajeados a lo largo del curso



		<p>exposición de los fondos que hay en la Biblioteca del IES Herminio Almendros.</p>			
<p>EL PLACER DE LEER</p>	<p>e) Utilizar la biblioteca como un espacio aprovechable del centro por parte de toda la comunidad escolar, controlando el profesorado que el uso sea adecuado.</p> <p>f) Considerar la lectura no como una obligación académica, sino como una forma de disfrute que se encuentra a su alcance</p> <p>g) Sentir la necesidad de acercarse a las bibliotecas públicas y de comenzar a ampliar la suya</p>	<p>• Primer encuentro con la Biblioteca de Centro para 1º ESO.</p> <p>• Celebración de eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Halloween. • Día de la Mujer • Navidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer mes del curso • Del 24 de octubre a 15 de noviembre de 2025. /Responsables de la Biblioteca, Departamentos de Dibujo y Matemáticas. • De martes a viernes, de 11:15 a 11:45 en el horario de la Biblioteca/Responsables de la Biblioteca. • Cada mes publicaremos qué obra está leyendo en 	<ul style="list-style-type: none"> • Sala de lectura de la Biblioteca • Fondos de la Biblioteca • Elementos decorativos al efecto. • Fotografías en la Web del instituto y en el Boletín a efectos. • LeemosCLM • AbiesWeb • Disposición económica. • Bibliotecas municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de alumnos y alumnas que acuden a este primer encuentro • Número de préstamos de esos días.



	propia.	<ul style="list-style-type: none">• Día de la Poesía• Día del Libro• Buzón de recomendaciones de los alumnos y profesores.	<p>ese momento cualquier profesor elegido al azar.</p> <ul style="list-style-type: none">• 21 de marzo de 2025• 23 de abril		<ul style="list-style-type: none">• Número de solicitudes.• Libros adquiridos por la Biblioteca sobre la base de las sugerencias.
--	---------	---	--	--	--



EL ALUMNO COMO AUTOR	h) Despertar la necesidad de elaborar sus propias creaciones escritas y plásticas. i) Celebración de concursos de literarios y artísticos.	<ul style="list-style-type: none">• <u>Diseño de certámenes literarios:</u>• Microrrelatos de Terror.• Fotografía matemática.	<ul style="list-style-type: none">• Responsables: Coordinadores de la Biblioteca y departamentos de Lengua Castellana y Matemáticas• Del 10 de octubre al 3 de noviembre de 2024.• Del 1 de abril al 15 de abril de 2025.	<ul style="list-style-type: none">• Sobres de la Secretaría del Centro.• 50€ en material escolar dividido en tres categorías (1º y 2º ESO/3º Y 4º ESO/Bachillerato)	<ul style="list-style-type: none">• Número de participantes y premiados.
EL LENGUAJE ORAL	j) Mejorar el lenguaje y la comunicación oral k) Acercar el teatro al alumnado	<ul style="list-style-type: none">• Concurso de recitación de poemas.• Recitar artículos de la Constitución	<ul style="list-style-type: none">• 21 de marzo• 6 de diciembre	<ul style="list-style-type: none">• Biblioteca-Zona de actos.	<ul style="list-style-type: none">• Número de alumnado participante.



5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

a) *APRENDER A LEER*

— Podcast.

Lectura de textos preparados de diversa naturaleza. Se realiza un podcast de 10 minutos cada mes. Se seleccionaría a un alumno/a que acuda a la Biblioteca con regularidad y de diversos grupos. Priorizaríamos autores literarios locales. El podcast se editaría en Audacity y luego se publicaría en el boletín de la Biblioteca y en el canal de la Biblioteca del IES (<https://www.youtube.com/@bibliotecaherminioalmendros>)



b) LEER PARA APRENDER

La Comisión del Plan de Lectura del IES Herminio Almendros ha confeccionado una consulta rápida a los jefes de departamentos didácticos en septiembre de 2024 con los siguientes resultados:

MATERIAS	¿A qué niveles van dirigidos las lecturas que tenéis establecidas en las programaciones?	¿Son obligatorias o recomendadas?	¿Cómo se evalúan?	Ejemplos de lecturas
LENGUA CASTELLANA	A todos, incluidos FP básica.	De ambos tipos. Es preferible hablar de lectura común y de lectura libre.	De diversas maneras, siempre relacionadas con el arte y la creación icónica, audiovisual, analógica...y con la oralidad. Nunca, nunca con un examen.	Justino Lumbreras Maldita verdad Años lentos Romeo y Julieta Largo pétalo de mar La edad de la ira. <i>Redes</i> de Eloy Moreno (editorial Nube de tinta) Mentira NOVELA GRÁFICA <input type="checkbox"/> 1º y 2º <input type="checkbox"/> Astérix <input type="checkbox"/> Mortadelo <input type="checkbox"/> 3º y 4º <input type="checkbox"/> Matar a un ruiseñor <input type="checkbox"/> Mafalda <input type="checkbox"/> El perro de Baskerville <input type="checkbox"/> Romeo y Julieta <input type="checkbox"/> Ana Frank <input type="checkbox"/> Trilogía rural de Lorca <input type="checkbox"/> 4º y bac



MATERIAS	¿A qué niveles van dirigidos las lecturas que tenéis establecidas en las programaciones?	¿Son obligatorias o recomendadas?	¿Cómo se evalúan?	Ejemplos de lecturas
				<p>[] https://www.zonanegativa.com/el-cuerpo-de-cristo-de-bealema/ (salud mental)</p> <p>[] Guerra y paz</p> <p>[] NENÚFARES NEGROS. Comic</p> <p>[] GALDÓS Y LA MISERIA. Comic</p>



MATERIAS	¿A qué niveles van dirigidos las lecturas que tenéis establecidas en las programaciones?	¿Son obligatorias o recomendadas?	¿Cómo se evalúan?	Ejemplos de lecturas
INGLÉS	A todos los grupos y niveles excepto FP básica y Segundo de bachillerato.	Las lecturas son obligatorias y evaluables en diferentes evaluaciones.	Hay una gran variedad de pruebas para la evaluación, desde pruebas objetivas, debates, exposiciones orales etc.	<p>- True Tales of Mystery 1º ESO — 9789925608522-Burlington books</p> <p>- Tutankhamun 2º ESO — 9789963482528-Burlington books</p> <p>- Robinson Crusoe A2 3ºESO— 9789963273621-Burlington books</p> <p>- Pompeii 4º ESO — 9789925309214-Burlington books</p> <p>- Around The World In 80 Days B1 1º Bachillerato- 9789925309252-Burlington books</p> <p>- The Haunted Hotel B2 2º Bachillerato — 9789963273652-Burlington books</p>



MATERIAS	¿A qué niveles van dirigidos las lecturas que tenéis establecidas en las programaciones?	¿Son obligatorias o recomendadas?	¿Cómo se evalúan?	Ejemplos de lecturas
				Se usará una hora semanal dedicada a la lectura en 2º bachillerato, así como en otros niveles que se considere necesario.
GEOGRAFÍA E HISTORIA	ESO y 1ºBCH	En los cursos de ESO, son obligatorias. En BCH. Recomendadas	Median pruebas tipo test o preguntas cortas. Analizándolas en clase	Serie <i>Luna</i> de Ana Alonso. Edit. Oxford <i>Bajo la fría luz de Octubre, Jeans...</i>
MATEMÁTICAS	ESO	Obligatorios	Pruebas escritas y/o trabajos	Ojalá no hubiera números, El asesinato del profesor de matemáticas, Aventuras matemáticas: En busca del código secreto. Apartado Lee y comprende de cada unidad didáctica del libro de texto Oxford.



MATERIAS	¿A qué niveles van dirigidos las lecturas que tenéis establecidas en las programaciones?	¿Son obligatorias o recomendadas?	¿Cómo se evalúan?	Ejemplos de lecturas
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	ESO Y BACH	Ambos	Comentamos en clase y pequeños trabajos.	Nos centramos en las lecturas de carácter científicas que aparecen los libros de texto.
LATÍN Y GRIEGO	ESO Y BACH	Obligatorias	Pruebas escritas, cuestionarios educamosclm.	La Bacantes de Eurípides. Las Troyanas, Edipo. En función de la obra que visitemos en el Festival de Teatro Grecolatino.
RELIGIÓN	ESO Y BACH	Ambos	Comentamos en clase y en trabajos voluntarios.	<p>CARTAS A DIOS ERIC de EMMANUEL SCHMITT PLANETA- 9788408166818 3º y 4º de la ESO CUENTOS PARA ENTENDER EL MUNDO de Eloy Moreno BACHILLERATO 8494402110 Cartas en el bosque de Susanna Iser 9788416147946 1º Y 2º DE LA ESO</p>



MATERIAS	¿A qué niveles van dirigidos las lecturas que tenéis establecidas en las programaciones?	¿Son obligatorias o recomendadas?	¿Cómo se evalúan?	Ejemplos de lecturas
FÍSICA Y QUÍMICA	Todos	Recomendadas	No se evalúan. Pueden comentarse en clase, o usarse parte de esos textos para explicar determinados contenidos.	Están por decidir. Algunos ejemplos para ESO, son: - "El detective ausente" y "Galileo envenenado"(David Blanco Laserna). Para Bachillerato: - "Historia de una vela" (Michael Faraday), "La búsqueda de los elementos" (Isaac Asimov), "Por amor a la Física" (Walter Lewin), "El prisma y el péndulo" (Robert P. Crease), "Eso no estaba en mi libro de Química" (Alejandro Navarro).
FRANCÉS	TODOS	Recomendadas	Trabajos escritos sobre diversos aspectos de las lecturas y/o exposiciones orales de dichos trabajos.	Lecturas de libros en Francés de diferentes niveles (A1, A2, B1). Los libros de lectura recomendados se encuentran en la biblioteca del centro.



MATERIAS	¿A qué niveles van dirigidos las lecturas que tenéis establecidas en las programaciones?	¿Son obligatorias o recomendadas?	¿Cómo se evalúan?	Ejemplos de lecturas
EDUCACIÓN FÍSICA	TODOS	RECOMENDADAS	De diversas maneras, siempre relacionadas con pruebas que premien la creatividad (pequeñas presentaciones, pruebas orales, etc)	- "La historia de un sueño. Marc Márquez" Cómic - "Astérix y los Juegos Olímpicos" René Goscinny y Albert Uderzo. Cómic - "Mortadelo y Filemón en Barelona 92" Còmic Francisco Ibañez - "La mano de Dios" de Phill Kerr. Novela negra (Bachillerato)
FILOSOFÍA	4º ESO y 1º BACH	4º (Obligatoria) 1º Bach (Recomendada)	Mediante cuestionarios	El Principito Vida después de la vida
CICLOS FORMATIVOS FOL	2 CFGM Y 2 CFGS	recomendado	Comentamos en clase	El libro negro del emprendedor
PLÁSTICA Y ARTE	Todos	recomendado	Lo comentamos en clase	Están por decidir, surgen durante el curso



— **Buzón de lectura:** se encuentra en la Biblioteca y se revisa todos los días para comprobar si hay alguna solicitud de lectura que solicitan los alumnos.

— **Adquisición de obras narrativas y poéticas ilustradas, por ejemplo:**

— 1º y 2º

— Astérix

— Mortadelo

— 3º y 4º

— Matar a un ruiseñor

— Mafalda

— El perro de Baskerville

— Romeo y Julieta

— Ana Frank

— Trilogía rural de Lorca

— 4º y bac

— <https://www.zonanegativa.com/el-cuerpo-de-cristo-de-bea-lema/> (salud mental)

— Guerra y paz

— NENÚFARES NEGROS. Comic

— GALDÓS Y LA MISERIA. Comic

— **Conmemoración de autoras o autores:**

•Rincón de los autores: en él se evoca el recuerdo de la autora o autor con motivo de su fallecimiento o porque se le haya otorgado un premio de especial relevancia social (Novel, Cervantes, Planeta,...) con la exposición de los fondos que hay en la Biblioteca del IES Herminio Almendros.

•Encuentros literarios entre alumnado y autoras o autores. Integramos los programas "Encuentros literarios" y "¿Por qué leer a los clásicos?"



c) EL ALUMNO COMO AUTOR

— **Diseño de certámenes literarios:**

- 2º certamen de Microrrelatos de Terror. (Del 23 de octubre al 15 de noviembre de 2024).
- Fotografía matemática (Del 1 de abril al 15 de abril de 2024).

d) EL PLACER DE LEER

— **Celebración de eventos:**

- Halloween.
- Navidad.
- El 14 de febrero.

— **Primer encuentro con la Biblioteca de Centro:** para 1º ESO que ha sido llevado a cabo en las primeras semanas del curso en las horas de tutoría con los responsables de la Biblioteca.

e) EL LENGUAJE ORAL

— **Concurso de recitar poemas.**

— **Recitación de artículos de la Constitución**

Como asistentes serán los alumnos/as de los distintos grupos.

6. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE DICHO PLAN.

— Coordinadores: Gerardo Mora Rubio y Araceli Guillén Torralba.

— Integrantes de la Comisión del Plan de Lectura: Gerardo Mora Rubio, Julio Vila López, Laura Picornell González, Belén González, Pablo Cuenca García (alumno) y Eva María Gómez Domínguez (madre)

BIBLIOTECA

— Software:

- AbiesWeb 2.0
- Audacity
- Canal

de

Youtube:

<https://www.youtube.com/@bibliotecaherminioalmendros>

— Dos ordenadores portátiles ofrecidos al alumnado.

— Un ordenador portátil y una impresora para gestión de la Biblioteca.

— 6 mesas largas para prestar servicio a 40 personas.

— 10 bancos y una tarima para encuentros literarios.

— Proyector.

— Micrófonos adaptados.

Señalar que durante los recreos los coordinadores de la Biblioteca, Julio Vila López y Gerardo Mora junto con Juana Tomás Vico, estarán realizando tareas de préstamo, devolución y garantizarán el uso de la Biblioteca como zona de estudio. Gerardo Mora Rubio estará los martes y viernes; Julio Vila estará los miércoles y Juana Tomás Vico, los jueves. Durante el recreo de los lunes, Gerardo Mora se encargará de labores de mantenimiento y catalogación.



7. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PLAN MISMO.

- Carteles.
- A través de las reuniones de tutores.
- Boletines que se realicen en AbiesWeb (uno cada mes)
- Llevar a los alumnos de 1º ESO en el primer mes del curso para dar a conocer la Biblioteca del IES Herminio Almendros.
- Transmisión de información a través del Equipo Directivo a los delegados y a los padres de alumnos.
- Cuenta <https://www.instagram.com/iesherminioalmendros> en <https://www.youtube.com/@bibliotecaherminioalmendros> Youtube:
- Cuenta de Instagram del Instituto (@iesherminioalmendros) y de Whatsapp.



8. EVALUACIÓN DE RESULTADOS CON LAS DESAGREGACIONES PERTINENTES.

HOJA DE EVALUACIÓN

	ALCANZADO	EN PROCESO	NO ALCANZADO
a) Mejorar la comprensión lectora y la expresividad del alumnado.			
b) Establecer mecanismos para enriquecer el vocabulario del alumnado.			
c) Coordinar las lecturas obligatorias de los distintos departamentos.			
d) Respetar el clima de trabajo que debe concurrir en una biblioteca.			
e) Utilizar la biblioteca como un espacio aprovechable del centro por parte de toda la comunidad escolar, controlando el profesorado que el uso sea adecuado.			
f) Considerar la lectura no como una obligación académica, sino como una forma de disfrute que se encuentra a su alcance			
g) Sentir la necesidad de acercarse a las bibliotecas públicas y de comenzar a ampliar la suya propia.			
h) Despertar la necesidad de elaborar sus propias creaciones escritas y plásticas.			
i) Celebración de concursos de literarios y artísticos en relación con festividades o días señalados.			
j) Mejorar el lenguaje y la comunicación oral			
a) Número de préstamos en el presente curso /incremento porcentual con respecto al curso anterior:	PRESENTE AÑO:		AÑO PASADO



b) Número de préstamos de 1º ESO en el primer trimestre				
c) Número de lecturas sugeridas/recomendas				
d) Número de préstamos en Halloween.				
e) Número de préstamos el día de la poesía				
f) Número de préstamos en relación con el Día del Libro.				
g) Autores homenajeados				
h) Numero de Podcast/alumnos participantes				
i) Número de participantes en los certámenes literarios:	Halloween	Recital de la Constitución	Fotocall del día del Libro	Recital de poesía



9. EVALUACIÓN DEL PLC

A lo largo del presente curso 2024/2025 se realizará este cuestionario a los grupos de 1º ESO y a usuarios de la Biblioteca.

CUESTIONARIO DE LECTURA

CURSO:

SEXO:

1. ¿Cuándo fue la última vez que leíste un libro entero?

- Hace menos de una semana.
- Hace más de dos semanas.
- Hace más de un mes.
- Hace más de seis meses.
- Hace más de un año.
- Ni me acuerdo.

2. ¿Te gusta leer?

- Sí.
- No.

3. ¿Qué tipo de lectura prefieres? Puedes marcar más de una.

- Novela
- Poesía
- Cómicos
- Páginas de Internet.
- Blogs

4. ¿Cuántos libros crees que tienes en casa?

- Ninguno
- Pocos
- Bastantes
- Incontables o muchísimos

5. ¿Leen tus padres/hermanos en casa?

- Sí
- No

La Comisión de Lectura del IES Herminio Almendros, en sesión plenaria, que incluirá a los representantes de los alumnos y de los padres, se reunirá una vez cada trimestre para constituir dicha comisión, aprobar el plan, valorar las líneas de actuación del plan y aportar ideas al mismo. Estas reuniones se realizarán por la tarde en la Biblioteca del IES Herminio Almendros. Serán:

- 6 de noviembre de 2024.
- 12 de febrero de 2025.
- 25 de junio de 2025.



Castilla-La Mancha



Mientras la Comisión de Lectura constituída por los coordinadores y representantes del claustro se reunirán los miércoles a tercera hora (de 10:20 a 11:15) para aplicar las líneas del Plan de Lectura y llevar a cabo las actividades relativas al mismo.

Al finalizar el curso, la Comisión de Lectura del IES Herminio Almendros presentará un informe a la memoria con el grado de consecución de objetivos, así como de peticiones para al siguiente curso.